

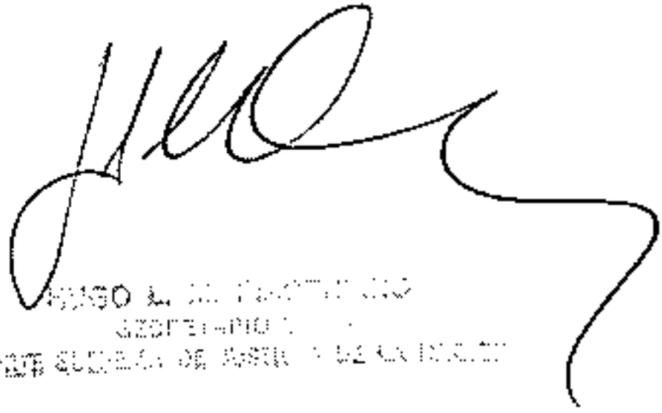
RESOLUCION
Nº 1408/94

EXPEDIENTE Nº 2123/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1553

Buenos Aires, ²⁵ de noviembre de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de movilidad (Decreto 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala doctor Luis María Viaut, a su favor y del empleado de dicha Fiscalía señor Carlos Roberto Cebrero, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 14 y 15 de diciembre próximo, con el objeto de realizar diversas diligencias y entrevistas vinculadas con la demanda a interponer en las actuaciones administrativas Nº 4557/64 del Registro de la Administración de Parques Nacionales, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


JUNIO L. M. FLORES
SECRETARIO
COMITÉ SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES